

01 de julio de 2020

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 01 primero de julio de 2020 dos mil veinte, estando reunidos en la Sala de Operación Sanitaria de la Comisión Estatal para la Protección de Riesgos Sanitarios, ubicada en calle 5 de Mayo No. 1485 Barrio de San Miguelito de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por el Capítulo II Sección Primera, artículos 51, 52, 54, fracción VI, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se reúnen en la Séptima Sesión Extraordinaria, los servidores públicos Lic. Osiris Omar Ramírez Legaspi Jefe del Departamento de Jurídico Consultivo en suplencia del C.D. Carlos Aguilar Acosta, Comisionado Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia de estos Servicios de Salud de San Luis Potosí, Lic. Francisco Aarón Acuña Moreno, Secretario Particular en su calidad de Secretario Técnico del Comité; Dr. Miguel Ángel Lutzow Steiner, Director de Salud Pública; Dra. María de Lourdes Saldívar Olague, Directora de Planeación, Evaluación y Proyectos Especiales; Dr. Juan Jesús Martínez López, Director de Atención Médica; Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración; Lic. Verónica Berrones Zapata, Subdirectora de Dictamen y Autorización Sanitaria de la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios; todos ellos en su calidad de Vocales del Comité de Transparencia de los Servicios de Salud de San Luis Potosí; L.A. Yolanda Elizabeth Andrade Contreras, Titular del Órgano Interno de Control; Lic. José Alfredo Torres Compean, Jefe del Departamento de Controversias en suplencia del Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, en su carácter de asesores; Lic. Brenda Lizette Pérez Salazar, Encargada de la Unidad de Transparencia; y C.P. Guadalupe Libett Álvarez Velázquez, Responsable de la Coordinación de Archivos en su carácter de invitada permanente; sesión que fue convocada mediante notificación oficial, haciendo constar el día, la hora y la fecha señalada.

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum legal.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Asuntos a tratar.

4.1.- Solicitud de prórroga realizada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, mediante el memorándum **13657**, de fecha veintinueve de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00813520**, realizada por el **C. Rigoberto González Medina**, consistente en:  
*A consecuencia del Covid 19 ¿Cuántas unidades centinelas implementaron y donde están ubicadas? ¿Qué materiales y que cantidad de insumos e infraestructura fueron utilizadas para la puesta en marcha para estas unidades centinela? ¿Cuál fue el proceso para la adquisición de los materiales? ¿Cuánto costo unitario de cada material? ¿En total de cuánto fue la inversión para instalación de las unidades centinelas?*

*(Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and a '1' at the bottom right.)*



01 de julio de 2020

4.2.- Solicitud de prórroga realizada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, mediante el memorándum **13652**, de fecha veintinueve de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00815420**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:  
*Requiero COPIA DIGITAL de las facturas 138,139,140 y 141 pagadas a FRANCISCO LARRAGA MORAN. Requiero COPIA DIGITAL de todos los contratos y facturas pagadas a esta persona de octubre del 2015 a mayo del 2020. Así mismo requiero se me indique el número oficial otorgado como proveedor de los Servicios de Salud.*

4.3.- Solicitud de prórroga realizada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, mediante el memorándum **13684**, de fecha treinta de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00815420**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:  
*Requiero COPIA DIGITAL de las facturas 138,139,140 y 141 pagadas a FRANCISCO LARRAGA MORAN. Requiero COPIA DIGITAL de todos los contratos y facturas pagadas a esta persona de octubre del 2015 a mayo del 2020. Así mismo requiero se me indique el número oficial otorgado como proveedor de los Servicios de Salud.*

4.4.- Solicitud de prórroga realizada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, mediante el memorándum **13650**, de fecha veintinueve de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00815520**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:  
*Requiero se me indique el monto total pagado de octubre del 2015 a la fecha a la empresa INGENIERIA Y SISTEMAS PROFESIONALES KYOL SA DE CV Solicito COPIA DIGITAL de todas las facturas pagadas a este proveedor y de los contratos celebrados así como del expediente como proveedor*

4.5.- Solicitud de prórroga realizada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, mediante el memorándum **13684**, de fecha veintinueve de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00815520**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:  
*Requiero se me indique el monto total pagado de octubre del 2015 a la fecha a la empresa INGENIERIA Y SISTEMAS PROFESIONALES KYOL SA DE CV Solicito COPIA DIGITAL de todas las facturas pagadas a este proveedor y de los contratos celebrados así como del expediente como proveedor*

4.6.- Solicitud de prórroga realizada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, mediante el memorándum **13649**, de fecha veintinueve de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00815620**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:  
*Requiero se me indique el monto total pagado de octubre del 2015 a la fecha a la empresa DISTRIBUIDORA HOSPITALARIA MB SA DE CV Solicito COPIA DIGITAL de todas las facturas pagadas a este proveedor y de los contratos celebrados con esta empresa así como del expediente como proveedor.*

4.7.- Solicitud de prórroga realizada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, mediante el memorándum **13683**, de fecha treinta de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00815620**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:  
*Requiero se me indique el monto total pagado de octubre del 2015 a la fecha a la empresa DISTRIBUIDORA HOSPITALARIA MB SA DE CV Solicito COPIA DIGITAL de todas las facturas pagadas a este proveedor y de los contratos celebrados con esta empresa así como del expediente como proveedor.*



01 de julio de 2020

**4.8.-** Solicitud de prórroga realizada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, mediante el memorándum **13654**, de fecha veintinueve de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00815820**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:

*Requiero COPIA DIGITAL de las facturas de CASTILLO DE SALUD SA DE CV pagadas en el mes de mayo del 2017 que suman \$2,000,000.00 tal como se publica en la sección de egresos en la Plataforma Estatal de Transparencia :*

*[http://slpsalud.gob.mx/transparenciaadmon/subadministrativa/2017/FIV/05May/08AFASPE2017COM\\_PONENTEVIGILANCIALABORATORIO.pdf](http://slpsalud.gob.mx/transparenciaadmon/subadministrativa/2017/FIV/05May/08AFASPE2017COM_PONENTEVIGILANCIALABORATORIO.pdf)*

*Factura 1 \$ 1,000,000.00*

*Factura 2 \$ 500,000.00*

*Factura 3 \$ 500,000.00*

*Así mismo requiero se me indique el monto total pagado a este proveedor de octubre del 2015 a la fecha. Requiero COPIA DIGITAL de todas las facturas pagadas a este proveedor, de los contratos celebrados y del expediente como proveedor.*

**4.9.-** Solicitud de prórroga realizada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, mediante el memorándum **13702**, de fecha veintinueve de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00815820**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:

*Requiero COPIA DIGITAL de las facturas de CASTILLO DE SALUD SA DE CV pagadas en el mes de mayo del 2017 que suman \$2,000,000.00 tal como se publica en la sección de egresos en la Plataforma Estatal de Transparencia :*

*[http://slpsalud.gob.mx/transparenciaadmon/subadministrativa/2017/FIV/05May/08AFASPE2017COM\\_PONENTEVIGILANCIALABORATORIO.pdf](http://slpsalud.gob.mx/transparenciaadmon/subadministrativa/2017/FIV/05May/08AFASPE2017COM_PONENTEVIGILANCIALABORATORIO.pdf)*

*Factura 1 \$ 1,000,000.00*

*Factura 2 \$ 500,000.00*

*Factura 3 \$ 500,000.00*

*Así mismo requiero se me indique el monto total pagado a este proveedor de octubre del 2015 a la fecha. Requiero COPIA DIGITAL de todas las facturas pagadas a este proveedor, de los contratos celebrados y del expediente como proveedor.*

**4.10.-** Solicitud de prórroga realizada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, mediante el memorándum **13653**, de fecha veintinueve de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00815920**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:

*De acuerdo con información publicada por los servicios de Salud en la Plataforma Estatal de Transparencia en el mes de marzo del 2017:*

*<http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip.nsf/23062360c6a78dfa862583190057ab38/1b434a7388c1a6b7862582aa0070a052?OpenDoc>*

*Requiero se me indique a que persona física o razón social le fueron asignados o cualquiera que sea su denominación las siguientes compras y adquisiciones o servicios:*

*H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD 28/03/2017 POR UNANIMIDAD APRUEBA LA SOLICITUD PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DE INSUMOS NECESARIOS PARA ESTABLECER FILTROS EN CENTROS DE SALUD, HOSPITALES, PLANTELES ESCOLARES Y OTROS SITIOS PÚBLICOS PARA PREVENCIÓN DE LA INFLUENZA, PARA ESTABLECER FILTROS DE ACCESO EN DIFERENTES SITIOS DE ACCESO PÚBLICO (UNIDADES DE SALUD, HOSPITALES, CENTROS ESCOLARES, PLAZAS PÚBLICAS, OFICINAS Y OTROS CENTROS DE ACCESO PÚBLICO), CON ETIQUETA PRESUPUESTAL 17-000686 FUENTE FINANCIAMIENTO APOYOS EXTRAORDINARIOS ESTATAL*

*(Handwritten signature)*

*Aj M 3*

*(Handwritten signature)*



01 de julio de 2020

2017 POR IMPORTE DE \$3'520,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD 28/03/2017 POR UNANIMIDAD APRUEBA LA SOLICITUD PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DE INSUMOS Y SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL PARA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES POR CONSUMO DE ALCOHOL, EN CONJUNTO CON LA CAMPAÑA #PREVENIRESTACHIDO, PARA DISTRIBUIR EN JURISDICCIONES SANITARIAS, LA CUAL SE SUSTENTA CON ETIQUETA PRESUPUESTAL 17-000690 FUENTE FINANCIAMIENTO APOYOS EXTRAORDINARIOS ESTATAL 2017 RENGLÓN B, CON UN TECHO PRESUPUESTAL POR \$2'345,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) .), DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD 28/03/2017 POR UNANIMIDAD APRUEBA LA SOLICITUD PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL PARA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS Y CÓLERA, MATERIAL QUE SERÁ DISTRIBUIDO EN TODO EL ESTADO ESPECÍFICAMENTE EN ESCUELAS, LUGARES RECREATIVOS, MERCADOS, JURISDICCIONES SANITARIAS, HOSPITALES Y OTROS SITIOS PÚBLICOS, SE CUENTA CON ETIQUETA PRESUPUESTAL 17-000690 RENGLÓN A, FUENTE DE FINANCIAMIENTO APOYOS EXTRAORDINARIOS ESTATAL 2017, POR IMPORTE DE \$2'345,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) .), DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD 28/03/2017 POR UNANIMIDAD APRUEBA LA SOLICITUD PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DE INSUMOS RELACIONADOS CON LA POTABILIZACIÓN DEL AGUA PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS Y CÓLERA PARA PREVENIR A LA POBLACIÓN EN ESTOS TIEMPOS DE CALOR EXCESIVO, INSUMOS QUE SERÁN DISTRIBUIDOS EN ESCUELAS Y LOCALIDADES DE LAS JURISDICCIONES SANITARIAS CON ALTA MARGINACIÓN, SE CUENTA CON ETIQUETA PRESUPUESTAL 17-000689, FUENTE DE FINANCIAMIENTO APOYOS EXTRAORDINARIOS ESTATAL 2017, POR IMPORTE DE \$3'550,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) .), DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

Así mismo requiero COPIA DIGITAL de los contratos correspondientes, facturas pagadas a los proveedores y los expedientes de los proveedores beneficiados.

4.11.- Solicitud de prórroga realizada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, mediante el memorándum **13735**, de fecha treinta de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00818520**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:

Indique el monto total pagado a la empresa PARTNERS & PEREZ de octubre del 2015 a mayo del 2020. Requiero COPIA DIGITAL de todas las facturas pagadas a este proveedor así como de todos los contratos celebrados con este proveedor. Las Actas del Comité de Compras y Adquisiciones y los diversos documentos relacionados con con estos procesos. Requiero COPIA DIGITAL de los documentos que amparen la entrega-recepción de los productos y/o servicios proporcionados y detalle el nombre completo de la persona que los recibió, señalando su puesto oficial dentro de los Servicios de Salud, así mismo detalle el nombre completo de la persona que representó a la empresa que hizo la entrega de los productos y/o servicios.



01 de julio de 2020

**4.12.-** Solicitud de prórroga realizada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, mediante el memorándum **13702**, de fecha treinta de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00818520**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:

*Indique el monto total pagado a la empresa PARTNERS & PEREZ de octubre del 2015 a mayo del 2020. Requiero COPIA DIGITAL de todas las facturas pagadas a este proveedor así como de todos los contratos celebrados con este proveedor. Las Actas del Comité de Compras y Adquisiciones y los diversos documentos relacionados con con estos procesos. Requiero COPIA DIGITAL de los documentos que amparen la entrega-recepción de los productos y/o servicios proporcionados y detalle el nombre completo de la persona que los recibió, señalando su puesto oficial dentro de los Servicios de Salud, así mismo detalle el nombre completo de la persona que representó a la empresa que hizo la entrega de los productos y/o servicios.*

**4.13.-** Solicitud de prórroga realizada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, mediante el memorándum **13736**, de fecha treinta de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00818620**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:

*Indique el monto total pagado al proveedor PATRICIA TREVIÑO DELGADO de octubre del 2015 a mayo del 2020. Requiero COPIA DIGITAL de todas las facturas pagadas a este proveedor así como de todos los contratos celebrados con este proveedor. Las Actas del Comité de Compras y Adquisiciones y los diversos documentos relacionados con con estos procesos.*

**4.14.-** Solicitud de prórroga realizada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, mediante el memorándum **13702**, de fecha treinta de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00818620**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:

*Indique el monto total pagado al proveedor PATRICIA TREVIÑO DELGADO de octubre del 2015 a mayo del 2020. Requiero COPIA DIGITAL de todas las facturas pagadas a este proveedor así como de todos los contratos celebrados con este proveedor. Las Actas del Comité de Compras y Adquisiciones y los diversos documentos relacionados con con estos procesos.*

**4.15.-** Solicitud de prórroga realizada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, mediante el memorándum **13737**, de fecha treinta de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00818720**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:

*Indique el monto total pagado al proveedor MAURICIO AYALA GALLEGOS de octubre del 2015 a mayo del 2020. Requiero COPIA DIGITAL de todas las facturas pagadas a este proveedor así como de todos los contratos celebrados con este proveedor. Las Actas del Comité de Compras y Adquisiciones y los diversos documentos relacionados con con estos procesos.*

**4.16.-** Solicitud de prórroga realizada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, mediante el memorándum **13705**, de fecha treinta de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00818720**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:

*Indique el monto total pagado al proveedor MAURICIO AYALA GALLEGOS de octubre del 2015 a mayo del 2020. Requiero COPIA DIGITAL de todas las facturas pagadas a este proveedor así como de todos los contratos celebrados con este proveedor. Las Actas del Comité de Compras y Adquisiciones y los diversos documentos relacionados con con estos procesos.*

n

9

A

U

M<sub>5</sub>

dl  
9

ju



01 de julio de 2020

**4.17.-** Solicitud de prórroga realizada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, mediante el memorándum **13734**, de fecha treinta de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00818820**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:

*Indique el monto total pagado a la empresa DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV de octubre del 2015 a mayo del 2020.*

*Requiero COPIA DIGITAL de todas las facturas pagadas a este proveedor así como de todos los contratos celebrados con este proveedor. Las Actas del Comité de Compras y Adquisiciones y los diversos documentos relacionados con con estos procesos. Requiero COPIA DIGITAL de los documentos que amparen la entrega-recepción de los productos y/o servicios proporcionados y detalle el nombre completo de la persona que los recibió, señalando su puesto oficial dentro de los Servicios de Salud, así mismo detalle el nombre completo de la persona que representó a la empresa que hizo la entrega de los productos y/o servicios.*

**4.18.-** Solicitud de prórroga realizada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, mediante el memorándum **13705**, de fecha treinta de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00818820**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:

*Indique el monto total pagado a la empresa DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO SA DE CV de octubre del 2015 a mayo del 2020.*

*Requiero COPIA DIGITAL de todas las facturas pagadas a este proveedor así como de todos los contratos celebrados con este proveedor. Las Actas del Comité de Compras y Adquisiciones y los diversos documentos relacionados con con estos procesos. Requiero COPIA DIGITAL de los documentos que amparen la entrega-recepción de los productos y/o servicios proporcionados y detalle el nombre completo de la persona que los recibió, señalando su puesto oficial dentro de los Servicios de Salud, así mismo detalle el nombre completo de la persona que representó a la empresa que hizo la entrega de los productos y/o servicios.*

**4.19.-** Solicitud de prórroga realizada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, mediante el memorándum **13730**, de fecha treinta de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00818920**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:

*Indique el monto total pagado a la empresa PRODUCTOS ESPECIALIZADOS DE EQUIPO MEDICO AJ FUSION de octubre del 2015 a mayo del 2020.*

*Requiero COPIA DIGITAL de todas las facturas pagadas a este proveedor así como de todos los contratos celebrados con este proveedor. Las Actas del Comité de Compras y Adquisiciones y los diversos documentos relacionados con con estos procesos.*

*Requiero COPIA DIGITAL de los documentos que amparen la entrega-recepción de los productos y/o servicios proporcionados y detalle el nombre completo de la persona que los recibió, señalando su puesto oficial dentro de los Servicios de Salud, así mismo detalle el nombre completo de la persona que representó a la empresa que hizo la entrega de los productos y/o servicios.*

**4.20.-** Solicitud de prórroga realizada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, mediante el memorándum **13705**, de fecha treinta de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00818920**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:

*Indique el monto total pagado a la empresa PRODUCTOS ESPECIALIZADOS DE EQUIPO MEDICO AJ FUSION de octubre del 2015 a mayo del 2020.*



01 de julio de 2020

*Requiero COPIA DIGITAL de todas las facturas pagadas a este proveedor así como de todos los contratos celebrados con este proveedor. Las Actas del Comité de Compras y Adquisiciones y los diversos documentos relacionados con con estos procesos.*

*Requiero COPIA DIGITAL de los documentos que amparen la entrega-recepción de los productos y/o servicios proporcionados y detalle el nombre completo de la persona que los recibió, señalando su puesto oficial dentro de los Servicios de Salud, así mismo detalle el nombre completo de la persona que representó a la empresa que hizo la entrega de los productos y/o servicios.*

**4.21.-** Solicitud de prórroga realizada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, mediante el memorándum **13738**, de fecha treinta de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00819020**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:

*Indique el monto total pagado al proveedor JUAN CARLOS RODRIGUEZ RIVERA de octubre del 2015 a mayo del 2020. Requiero COPIA DIGITAL de todas las facturas pagadas a este proveedor así como de todos los contratos celebrados con este proveedor. Las Actas del Comité de Compras y Adquisiciones y los diversos documentos relacionados con con estos procesos. Requiero COPIA DIGITAL de los documentos que amparen la entrega-recepción de los productos y/o servicios proporcionados y detalle el nombre completo de la persona que los recibió, señalando su puesto oficial dentro de los Servicios de Salud, así mismo detalle el nombre completo de la persona que representó a la empresa que hizo la entrega de los productos y/o servicios.*

**4.22.-** Solicitud de prórroga realizada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, mediante el memorándum **13705**, de fecha treinta de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00819020**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:

*Indique el monto total pagado al proveedor JUAN CARLOS RODRIGUEZ RIVERA de octubre del 2015 a mayo del 2020. Requiero COPIA DIGITAL de todas las facturas pagadas a este proveedor así como de todos los contratos celebrados con este proveedor. Las Actas del Comité de Compras y Adquisiciones y los diversos documentos relacionados con con estos procesos. Requiero COPIA DIGITAL de los documentos que amparen la entrega-recepción de los productos y/o servicios proporcionados y detalle el nombre completo de la persona que los recibió, señalando su puesto oficial dentro de los Servicios de Salud, así mismo detalle el nombre completo de la persona que representó a la empresa que hizo la entrega de los productos y/o servicios.*

**4.23.-** Solicitud de prórroga realizada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, mediante el memorándum **13733**, de fecha treinta de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00819120**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:

*Indique el monto total pagado a la empresa PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS GAAT SA DE CV de octubre del 2015 a mayo del 2020. Requiero COPIA DIGITAL de todas las facturas pagadas a este proveedor así como de todos los contratos celebrados con este proveedor. Las Actas del Comité de Compras y Adquisiciones y los diversos documentos relacionados con con estos procesos. Requiero COPIA DIGITAL del expediente de este proveedor y se indique el número o folio asignado oficialmente como proveedor. Requiero COPIA DIGITAL de los documentos que amparen la entrega-recepción de los productos y/o servicios proporcionados y detalle el nombre completo de la persona que los recibió, señalando su puesto oficial dentro de los Servicios de Salud, así mismo detalle el nombre completo de la persona que representó a la empresa que hizo la entrega de los productos y/o servicios.*

ⓧ

h

ⓧ

dl

+

j

u 7

↗

g

ⓧ



01 de julio de 2020

**4.24.-** Solicitud de prórroga realizada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, mediante el memorándum **13705**, de fecha treinta de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00819120**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:

*Indique el monto total pagado a la empresa PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS GAAT SA DE CV de octubre del 2015 a mayo del 2020. Requiero COPIA DIGITAL de todas las facturas pagadas a este proveedor así como de todos los contratos celebrados con este proveedor. Las Actas del Comité de Compras y Adquisiciones y los diversos documentos relacionados con con estos procesos. Requiero COPIA DIGITAL del expediente de este proveedor y se indique el número o folio asignado oficialmente como proveedor. Requiero COPIA DIGITAL de los documentos que amparen la entrega-recepción de los productos y/o servicios proporcionados y detalle el nombre completo de la persona que los recibió, señalando su puesto oficial dentro de los Servicios de Salud, así mismo detalle el nombre completo de la persona que representó a la empresa que hizo la entrega de los productos y/o servicios.*

**4.25.-** Solicitud de prórroga realizada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, mediante el memorándum **13732**, de fecha treinta de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00819220**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:

*Indique el monto total pagado a la empresa FARMACEUTICA MEDIKAMENTA SA DE CV de octubre del 2015 a mayo del 2020.*

*Requiero COPIA DIGITAL de todas las facturas pagadas a este proveedor así como de todos los contratos celebrados con este proveedor. Las Actas del Comité de Compras y Adquisiciones y los diversos documentos relacionados con con estos procesos.*

*Requiero COPIA DIGITAL de los documentos que amparen la entrega-recepción de los productos y/o servicios proporcionados y detalle el nombre completo de la persona que los recibió, señalando su puesto oficial dentro de los Servicios de Salud, así mismo detalle el nombre completo de la persona que representó a la empresa que hizo la entrega de los productos y/o servicios.*

**4.26.-** Solicitud de prórroga realizada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, mediante el memorándum **13705**, de fecha treinta de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00819220**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:

*Indique el monto total pagado a la empresa FARMACEUTICA MEDIKAMENTA SA DE CV de octubre del 2015 a mayo del 2020.*

*Requiero COPIA DIGITAL de todas las facturas pagadas a este proveedor así como de todos los contratos celebrados con este proveedor. Las Actas del Comité de Compras y Adquisiciones y los diversos documentos relacionados con con estos procesos.*

*Requiero COPIA DIGITAL de los documentos que amparen la entrega-recepción de los productos y/o servicios proporcionados y detalle el nombre completo de la persona que los recibió, señalando su puesto oficial dentro de los Servicios de Salud, así mismo detalle el nombre completo de la persona que representó a la empresa que hizo la entrega de los productos y/o servicios.*

**4.27.-** Solicitud de prórroga realizada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, mediante el memorándum **13731**, de fecha treinta de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00820520**, realizada por el **C. Diana Alpizar Cervantes**, consistente en:

*¿Qué área de gobierno o empresa estuvo a cargo del diseño y desarrollo del micro sitio activo por COVID-19?*

*<https://slpcoronavirus.mx/>*



01 de julio de 2020

En el caso de que alguna empresa estuviera a cargo de su diseño ¿Quién fue el proveedor y cuál fue el costo?

¿Qué área o áreas de gobierno están a cargo de alimentar el portal y cada que se actualiza?

En caso de que una empresa esté a cargo de su alimentación ¿Quién es el proveedor y cuál es el costo de sus servicios?

**4.28.-** Solicitud de prórroga realizada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, mediante el memorándum **13701**, de fecha treinta de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00820520**, realizada por el **C. Diana Alpizar Cervantes**, consistente en:

¿Qué área de gobierno o empresa estuvo a cargo del diseño y desarrollo del micro sitio activo por COVID-19?

<https://slpcoronavirus.mx/>

En el caso de que alguna empresa estuviera a cargo de su diseño ¿Quién fue el proveedor y cuál fue el costo?

¿Qué área o áreas de gobierno están a cargo de alimentar el portal y cada que se actualiza?

En caso de que una empresa esté a cargo de su alimentación ¿Quién es el proveedor y cuál es el costo de sus servicios?

**4.29.-** Solicitud de prórroga realizada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, mediante el memorándum **13825**, de fecha primero de julio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00815920**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:

De acuerdo con información publicada por los servicios de Salud en la Plataforma Estatal de Transparencia en el mes de marzo del 2017:  
<http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip.nsf/23062360c6a78dfa862583190057ab38/1b434a7388c1a6b7862582aa0070a052?OpenDocument>

Requiero se me indique a que persona física o razón social le fueron asignados o cualquiera que sea su denominación las siguientes compras y adquisiciones o servicios:

H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD 28/03/2017 POR UNANIMIDAD APRUEBA LA SOLICITUD PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DE INSUMOS NECESARIOS PARA ESTABLECER FILTROS EN CENTROS DE SALUD, HOSPITALES, PLANTELES ESCOLARES Y OTROS SITIOS PÚBLICOS PARA PREVENCIÓN DE LA INFLUENZA, PARA ESTABLECER FILTROS DE ACCESO EN DIFERENTES SITIOS DE ACCESO PÚBLICO (UNIDADES DE SALUD, HOSPITALES, CENTROS ESCOLARES, PLAZAS PÚBLICAS, OFICINAS Y OTROS CENTROS DE ACCESO PÚBLICO), CON ETIQUETA PRESUPUESTAL 17-000686 FUENTE FINANCIAMIENTO APOYOS EXTRAORDINARIOS ESTATAL 2017 POR IMPORTE DE \$3'520,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD 28/03/2017 POR UNANIMIDAD APRUEBA LA SOLICITUD PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DE INSUMOS Y SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL PARA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES POR CONSUMO DE ALCOHOL, EN CONJUNTO CON LA CAMPAÑA #PREVENIRESTACHIDO, PARA DISTRIBUIR EN JURISDICCIÓNES SANITARIAS, LA CUAL SE SUSTENTA CON ETIQUETA PRESUPUESTAL 17-000690 FUENTE FINANCIAMIENTO APOYOS EXTRAORDINARIOS ESTATAL 2017 RENGLÓN B, CON UN TECHO PRESUPUESTAL POR \$2'345,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

h

9

dl

+ j m



01 de julio de 2020

H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD 28/03/2017 POR UNANIMIDAD APRUEBA LA SOLICITUD PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL PARA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS Y CÓLERA, MATERIAL QUE SERÁ DISTRIBUIDO EN TODO EL ESTADO ESPECÍFICAMENTE EN ESCUELAS, LUGARES RECREATIVOS, MERCADOS, JURISDICCIONES SANITARIAS, HOSPITALES Y OTROS SITIOS PÚBLICOS, SE CUENTA CON ETIQUETA PRESUPUESTAL 17-000690 RENGLÓN A, FUENTE DE FINANCIAMIENTO APOYOS EXTRAORDINARIOS ESTATAL 2017, POR IMPORTE DE \$2'345,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) .), DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD 28/03/2017 POR UNANIMIDAD APRUEBA LA SOLICITUD PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DE INSUMOS RELACIONADOS CON LA POTABILIZACIÓN DEL AGUA PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS Y CÓLERA PARA PREVENIR A LA POBLACIÓN EN ESTOS TIEMPOS DE CALOR EXCESIVO, INSUMOS QUE SERÁN DISTRIBUIDOS EN ESCUELAS Y LOCALIDADES DE LAS JURISDICCIONES SANITARIAS CON ALTA MARGINACIÓN, SE CUENTA CON ETIQUETA PRESUPUESTAL 17-000689, FUENTE DE FINANCIAMIENTO APOYOS EXTRAORDINARIOS ESTATAL 2017, POR IMPORTE DE \$3'550,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) .), DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

Así mismo requiero COPIA DIGITAL de los contratos correspondientes, facturas pagadas a los proveedores y los expedientes de los proveedores beneficiados.

**4.30.-** Solicitud de clasificación de información como confidencial realizada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, mediante el memorándum **13831**, de fecha primero de julio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00816920**, realizada por el **C. Daniel Grimaldo**, consistente en:

Buenos días. Solicito se proporcione la siguiente información del C. Oliver Ramírez Rodríguez. Cargo y nombramiento que tiene actualmente, horario de trabajo, en que vehículo se traslada si es oficial ó propio, versión electrónica de la carta de no antecedentes penales que presento al ingresar a Servicios de Salud, sueldo bruto, neto y prestaciones, versión electrónica del Curriculum Vitae, Fecha de Ingreso a Servicios de Salud tipo de contrato.

5.- Cierre de la sesión.

## DESARROLLO DE LA SESION

Una vez tomada la lista de asistencia, y declarado que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión, el Presidente declara iniciada la Novena Sesión Extraordinaria 2020, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, y cede el uso de la palabra al Secretario Técnico para que proceda al desahogo del orden del día como sigue:

3.- El Comité aprueba por unanimidad el orden del día.

4.- Asuntos a tratar



01 de julio de 2020

4.1.- La solicitud de información registrada bajo el folio **00813520**, realizada por el C. Rigoberto González Medina, consistente, **es aprobada como sigue**: Se acuerda procedente otorgar la prórroga solicitada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

4.2.- La solicitud de información registrada bajo el folio **00815420**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue**: Se acuerda procedente otorgar la prórroga solicitada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

4.3.- La solicitud de información registrada bajo el folio **00815420**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue**: Se acuerda procedente otorgar la prórroga solicitada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

4.4.- La solicitud de información registrada bajo el folio **00815520**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue**: Se acuerda procedente otorgar la prórroga solicitada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

4.5.- La solicitud de información registrada bajo el folio **00815520**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue**: Se acuerda procedente otorgar la prórroga solicitada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

4.6.- La solicitud de información registrada bajo el folio **00815620**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue**: Se acuerda procedente otorgar la prórroga solicitada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

4.7.- La solicitud de información registrada bajo el folio **00815620**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue**: Se acuerda procedente otorgar la



01 de julio de 2020

prórroga solicitada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

**4.8.-** La solicitud de información registrada bajo el folio **00815820**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue:** Se acuerda precedente otorgar la prórroga solicitada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

**4.9.-** La solicitud de información registrada bajo el folio **00815820**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue:** Se acuerda precedente otorgar la prórroga solicitada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

**4.10.-** La solicitud de información registrada bajo el folio **00815920**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue:** Se acuerda precedente otorgar la prórroga solicitada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

**4.11.-** La solicitud de información registrada bajo el folio **00818520**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue:** Se acuerda precedente otorgar la prórroga solicitada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

**4.12.-** La solicitud de información registrada bajo el folio **00818520**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue:** Se acuerda precedente otorgar la prórroga solicitada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

**4.13.-** La solicitud de información registrada bajo el folio **00818620**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue:** Se acuerda precedente otorgar la prórroga solicitada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el



01 de julio de 2020

artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

**4.14.-** La solicitud de información registrada bajo el folio **00818620**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue:** Se acuerda precedente otorgar la prórroga solicitada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

**4.15.-** La solicitud de información registrada bajo el folio **00818720**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue:** Se acuerda precedente otorgar la prórroga solicitada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

**4.16.-** La solicitud de información registrada bajo el folio **00818720**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue:** Se acuerda precedente otorgar la prórroga solicitada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

**4.17.-** La solicitud de información registrada bajo el folio **00818820**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue:** Se acuerda precedente otorgar la prórroga solicitada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

**4.18.-** La solicitud de información registrada bajo el folio **00818820**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue:** Se acuerda precedente otorgar la prórroga solicitada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

**4.19.-** La solicitud de información registrada bajo el folio **00818920**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue:** Se acuerda precedente otorgar la prórroga solicitada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.



01 de julio de 2020

4.20.- La solicitud de información registrada bajo el folio **00818920**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue**: Se acuerda precedente otorgar la prórroga solicitada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

4.21.- La solicitud de información registrada bajo el folio **00819020**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue**: Se acuerda precedente otorgar la prórroga solicitada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

4.22.- La solicitud de información registrada bajo el folio **00819020**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue**: Se acuerda precedente otorgar la prórroga solicitada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

4.23.- La solicitud de información registrada bajo el folio **00819120**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue**: Se acuerda precedente otorgar la prórroga solicitada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

4.24.- La solicitud de información registrada bajo el folio **00819120**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue**: Se acuerda precedente otorgar la prórroga solicitada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

4.25.- La solicitud de información registrada bajo el folio **00819220**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue**: Se acuerda precedente otorgar la prórroga solicitada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

4.26.- La solicitud de información registrada bajo el folio **00819220**, realizada por el C. José Guadalupe González Covarrubias, consistente, **es aprobada como sigue**: Se acuerda precedente otorgar la



01 de julio de 2020

prórroga solicitada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

**4.27.-** La solicitud de información registrada bajo el folio **00820520**, realizada por el C. Diana Alpizar Cervantes, consistente, **es aprobada como sigue:** Se acuerda procedente otorgar la prórroga solicitada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

**4.28.-** La solicitud de información registrada bajo el folio **00819220**, realizada por el C. Diana Alpizar Cervantes, consistente, **es aprobada como sigue:** Se acuerda procedente otorgar la prórroga solicitada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

**4.29.-** Solicitud de prórroga realizada por el Lic. Juan Manuel Barbosa Martínez, Subdirector de Asuntos Jurídicos, mediante el memorándum **13653**, de fecha veintinueve de junio de 2020 y recibido el mismo día respecto a la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional mediante folio **00815920**, realizada por el **C. José Guadalupe González Covarrubias**, consistente en:

*De acuerdo con información publicada por los servicios de Salud en la Plataforma Estatal de Transparencia en el mes de marzo del 2017:*  
<http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip.nsf/23062360c6a78dfa862583190057ab38/1b434a7388c1a6b7862582aa0070a052?OpenDocument>

*Requiero se me indique a que persona física o razón social le fueron asignados o cualquiera que sea su denominación las siguientes compras y adquisiciones o servicios:*

H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD 28/03/2017 POR UNANIMIDAD APRUEBA LA SOLICITUD PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DE INSUMOS NECESARIOS PARA ESTABLECER FILTROS EN CENTROS DE SALUD, HOSPITALES, PLANTELES ESCOLARES Y OTROS SITIOS PÚBLICOS PARA PREVENCIÓN DE LA INFLUENZA, PARA ESTABLECER FILTROS DE ACCESO EN DIFERENTES SITIOS DE ACCESO PÚBLICO (UNIDADES DE SALUD, HOSPITALES, CENTROS ESCOLARES, PLAZAS PÚBLICAS, OFICINAS Y OTROS CENTROS DE ACCESO PÚBLICO), CON ETIQUETA PRESUPUESTAL 17-000686 FUENTE FINANCIAMIENTO APOYOS EXTRAORDINARIOS ESTATAL 2017 POR IMPORTE DE \$3'520,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD 28/03/2017 POR UNANIMIDAD APRUEBA LA SOLICITUD PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DE INSUMOS Y SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL PARA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES POR CONSUMO DE ALCOHOL, EN CONJUNTO CON LA CAMPAÑA #PREVENIRESTACHIDO, PARA DISTRIBUIR EN JURISDICCIONES SANITARIAS, LA CUAL SE SUSTENTA CON ETIQUETA PRESUPUESTAL 17-000690 FUENTE FINANCIAMIENTO APOYOS EXTRAORDINARIOS ESTATAL 2017 RENGLÓN B, CON UN TECHO PRESUPUESTAL POR



01 de julio de 2020

\$2'345,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) .), DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD 28/03/2017 POR UNANIMIDAD APRUEBA LA SOLICITUD PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL PARA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS Y CÓLERA, MATERIAL QUE SERÁ DISTRIBUIDO EN TODO EL ESTADO ESPECÍFICAMENTE EN ESCUELAS, LUGARES RECREATIVOS, MERCADOS, JURISDICCIONES SANITARIAS, HOSPITALES Y OTROS SITIOS PÚBLICOS, SE CUENTA CON ETIQUETA PRESUPUESTAL 17-000690 RENGLÓN A, FUENTE DE FINANCIAMIENTO APOYOS EXTRAORDINARIOS ESTATAL 2017, POR IMPORTE DE \$2'345,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) .), DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD 28/03/2017 POR UNANIMIDAD APRUEBA LA SOLICITUD PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DE INSUMOS RELACIONADOS CON LA POTABILIZACIÓN DEL AGUA PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS Y CÓLERA PARA PREVENIR A LA POBLACIÓN EN ESTOS TIEMPOS DE CALOR EXCESIVO, INSUMOS QUE SERÁN DISTRIBUIDOS EN ESCUELAS Y LOCALIDADES DE LAS JURISDICCIONES SANITARIAS CON ALTA MARGINACIÓN, SE CUENTA CON ETIQUETA PRESUPUESTAL 17-000689, FUENTE DE FINANCIAMIENTO APOYOS EXTRAORDINARIOS ESTATAL 2017, POR IMPORTE DE \$3'550,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) .), DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

Así mismo requiero COPIA DIGITAL de los contratos correspondientes, facturas pagadas a los proveedores y los expedientes de los proveedores beneficiados.

4.30.- La solicitud de información registrada bajo el folio **00816920**, realizada por el C. Daniel Grimaldo, consistente, **es aprobada como sigue**: Se acuerda procedente otorgar la clasificación de información como confidencial respecto a la carta de no antecedentes penales, solicitada por el Ing. Salvador Javier Cerda Ramos, Director de Administración, para la debida integración y entrega de la información. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 52 fracción II y párrafo segundo del diverso 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de San Luis Potosí.

5.- Por lo que una vez desahogado el Orden del día, el Presidente declara cerrada la Sesión siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Jefe del Departamento de  
Jurídico Consultivo  
Presidente del Comité / Suplente

Lic. Osiris Omar Ramírez Legaspi

Secretario Particular  
Secretario Técnico

Lic. Francisco Aarón Acuña Moreno



01 de julio de 2020

Directora de Planeación, Evaluación y  
Proyectos Especiales  
Vocal

  
Dra. María de Lourdes Saldivar Olague

Director Administrativo  
Vocal

  
Ing. Salvador Javier Cerda Ramos


Director de Atención Médica  
Vocal

  
Dr. Juan Jesús Martínez López

Director de Salud Pública  
Vocal

  
Dr. Miguel Ángel Lutzow Steiner

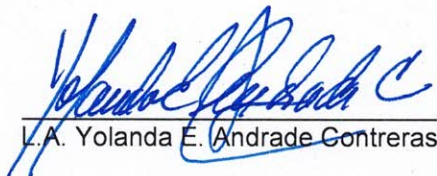
Subdirectora de Dictamen y Autorización  
Sanitaria de la Comisión Estatal para la  
Protección contra Riesgos Sanitarios  
Vocal

  
Lic. Verónica Berrones Zapata

Jefe del Departamento de Controversias  
Suplente de la Subdirección de Asuntos  
Jurídicos  
Asesor/Suplente

  
Lic. José Alfredo Torres Compean

Titular del Órgano Interno de Control  
Asesor

  
L.A. Yolanda E. Andrade Contreras

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Novena Sesión Extraordinaria 2020, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, de fecha 01 de julio de 2020.



